

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Boletines, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional e extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de línea.
La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LIII.—NUM. 16.351

Madrid.—Jueves 13 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

SOMBROS Y TOCAS
Se han recibido los últimos modelos.
Teresa Pérez de Rojas. Plaza del Ángel, 10.

PELETERIA
Casas de confianza
ESPARTEROS, 4 y 5.

CREME SIMON
POUDRE
SAVON
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria
Preservan el rostro de las
Influencias del Frío, del
Sol, o del aire del Mar
Blanquean y suavizan
divinamente el Cutis.
Evitar falsificaciones
J. SIMON, 85, faub. St. Martin, PARIS

CELESTINO DE CORDOVA
Primer casa en España. Es-
parteros, 3, esquina a Ponticos

SOMBROS DE SEÑORA - SACCO, 16.

MOYAN VIS. DE CAMPO. DE VIAJE O DE CAZA
Main liver una vistosa de especie JIMENEZ & LA-
MOTHE. Es un buen consejo.

LAS DIFICULTADES DE SIEMPRE

La política se desenvuelve ahora afor-
tunadamente a la vista de todos. No po-
drá hacer el Rey cosa mejor, si de esta
modo procura que se desarrollen los acon-
tecimientos de interés público.

Encargó S. M. al Sr. Sagasta que cons-
tituyera un gobierno bajo su presidencia.
El Sr. Sagasta, cumpliendo el encargo
y poniendo de su parte el deseo de que el
gobierno fuera de conciliación y de al-
tura, ha invitado a los conservadores para
formar parte del gobierno. Ha hecho muy
bien el Sr. Sagasta.

El menos concentrador de los antiguos,
el Sr. Romero Robledo, ha recibido la in-
vitación del Sr. Sagasta y discute el
acuerdo sobre cuestiones de programa;
sobre la ley contra la diámanación, que la
abomina; sobre la ley de seguridad pú-
blica, que la aborrece; sobre la ley de
afiducia, que ya la ha combatido. Pero no opo-
ne el Sr. Romero ninguna dificultad res-
pecto a la personalidad a la jefatura del
Sr. Sagasta, ni excepción alguna tam-
poco al cargo que haya de obtener para las
responsabilidades del gobierno. Y sabido
es que el Sr. Romero Robledo, si es celoso
de su derecho a compartir las influencias,
es siempre hombre dispuesto para asumir
el solo las responsabilidades.

Solicitados al mismo tiempo que el se-
ñor Romero Robledo, los señores general
López Domínguez y duque de Tetuán
para formar parte de un gobierno liberal,
no llegaron a tratar del programa, pero
se negaron a aceptar la jefatura del se-
ñor Sagasta, porque mantienen su convic-
ción—muy firme, pero a nuestro juicio
muy equivocada—de que es preciso un
ministerio de concentración, ni presidido
por Sagasta ni presidido por Silvela. Les
aparta de las conciliaciones la jefatura de
los partidos. Parece que se podrían lla-
mar conservadores si no los presidiera Sil-
vela, y liberales si no los presidiera Sa-
gasta. Y Sagasta y Silvela son precisamente
los indistinguibles jefes de los liberales y de
los conservadores.
Francamente. Comparada la actitud del

Sr. Romero Robledo con la del general
López Domínguez y la del duque de Te-
tuán, son muchos los que han de encon-
trar mejor fundada la del Sr. Romero Ro-
bledo.

Si se discutiera el programa, se llama-
rían razones las que rechazaran el del se-
ñor Sagasta. Dicho sea con todo el res-
peto debido a las distinguidas personas a
quienes nos referimos, lo que determina la
exclusión de los jefes de los partidos no
se puede llamar sino tenaz persistencia en
un error de evidente actualidad.

Habría pocas cosas tan lógicas, no ha-
bría ninguna más lógica, como la de que
Sagasta y Silvela excluyan para presidir
un gobierno a los que se aletanjan con
sencillas responsabilidades, con menos
fuerza parlamentaria, con menos fuerza
de opinión, con menos autoridad política,
con menos programa y con menos hueste,
a excluirlos a ellos.

El Sr. Romero Robledo tiene defectos
como todos los hombres públicos; hasta el
de la sobrada memoria para las cosas
pequeñas y del fácil olvido para las cosas
mayores; pero ha conservado y adminis-
trado mejor que para el mismo para el
servicio de los intereses públicos el extra-
ordinario talento con que le dotó la Pro-
videncia.

Haga, pues, el Sr. Sagasta un ministerio
con sus más decididos amigos y con
el Sr. Romero Robledo. Dé gusto a los ex-
ministrados de su partido que pongan reparos
para acompañarle en un gobierno con
el Sr. Romero Robledo que acata su jefa-
tura, no contando con ellos. Y déjelos en
disposición de ser ministros con el pre-
sidente que el duque de Tetuán elija, si ese
día llega.

Y si el Rey le confirma sus poderes con
aquel gobierno, preséntese a las Cortes en
la inteligencia y con la convicción de que
el actual Parlamento, por él convocado,
sólo puede ser disuelto para bien de la
monarquía y del país por D. Francisco
Silvela.

LOS OBREROS DE CÁDIZ

Las autoridades.

Cádiz 11, 11.45 m.
El gobernador recibió a una Comisión de
obros huelguistas, que no mostráronse
conformes con el acuerdo telegráfico.

El gobernador y el alcalde trataron de
convencer a los obreros de que debían con-
formarse con el acuerdo telegráfico, y que
la actitud tomada contra el obrero Luque
no era despedido, sino prorrogar su castigo.

Los obreros replicaron que interin no vol-
viese a ser admitido aquel compañero no
reanudarían sus trabajos.

Después de una larga discusión, se mar-
charon los huelguistas, que continuarán en
su actitud hasta tanto se les concedan sus
pretensiones.

Otra reunión.

12, 2 m.

El Centro de Metales ha celebrado una
reunión, concurriendo todos los huelguistas,
los de los otros gremios y muchas mujeres
y niños.

Había el presidente sobre la conveniencia
de asociarse para marchar al fin común,
con objeto de evitar que los burgueses y con-
tinentes teniendo en esta esclavitud.

Muchos socios, después de largos discus-
tos, encomiaron la conveniencia de contin-
tuar la huelga hasta que sea admitido en
el astillero el obrero Luque.

Uno dijo: «No hacer caso de que se va a

cerrar el astillero, pues no ha nacido el
obrero que haga la llave.»
Asistió como delegado el inspector señor
Peña.

El orden fué completo.
La mayoría de los asistentes se trasla-
raron al Centro de Fogoneros, donde se ce-
lebraba una velada por los mártires de Chi-
cago.

El inspector del gobierno que asistía a esta
reunión tuvo que llamar al orden al obrero
José Ponce, por ocuparse del Rey en su
discurso.

Hubo algunos discursos de tonos violentos
y terminó el acto con lectura de poesías.
El local estuvo custodiado por policía.

El Código y el contrato de trabajo

He aquí las bases sometidas por el mini-
sterio de Gracia y Justicia al estudio y delibe-
raciones de la Comisión general de codifica-
ción para su inclusión en el capítulo correspon-
diente del Código:

«El contrato de trabajo se clasificará por su
naturaleza de los servicios que han de prestarse,
debiendo comprenderse en la clasificación:

1. Los contratos celebrados para la ejecu-
ción de alguna obra de utilidad o arte o
para el desempeño de un trabajo accidental
o pasajero, cuando las relaciones entre los
que contratan estén limitadas a estas con-
diciones.

2. Los referentes al servicio doméstico,
cualesquiera que sea la naturaleza de este.

3. Los relativos a los servicios especia-
les que hayan de prestar, dentro o fuera de
los de casa, determinadas personas por su
título, profesión u ocupación habitual, como
el de educación y dirección de los menores
de edad, el de enseñanza de los mayores o
menores, el de asistencia médica, el de ser-
vicios religiosos u otro análogo.

4. Los de los dependientes, manobros o
empleados en establecimientos comerciales,
casas mercantiles o Empresas industriales.

5. Los contratos que los dueños o gerentes
de fábricas y talleres, los empresarios de
cualquier arte o industria, y propietarios de
obras públicas o privadas celebren con ob-
ros o jornaleros para los servicios respecti-
vos que dichas Empresas o industrias re-
quieran.

6. Los que ajusten o pacten con jornal-
eros o trabajadores del campo, distinguiendo
entre los que tengan por objeto faenas ordi-
narias y permanentes o trabajos acciden-
tales.

7. Los relativos a servicios de obra por
ajuste o precio alzado.

8. Los de servicios prestados para trans-
portes por agua y tierra, tanto de personas
como de cosas.»

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tánger 12, 9.10 m.
Se ha confirmado oficialmente la noticia
de que el pretendiente al trono fué captura-
do por las tropas leales, pero después consi-
guió evadarse.

También se ha comprobado de un modo
oficial que las tropas leales libraron reñido
combate con las fuerzas insurrectas, lleván-
do estas durante algún tiempo tanta ventaja
que las fuerzas del sultán se desanimaron,
produciéndose en ellas gran confusión y lle-
gando a dividirse el ejército hasta el punto
de formarse dos bandos, que se hicieron fue-
go el uno al otro.

Después del ejército imperial se rehizo y
consiguieron derrotar a los rebeldes, aunque no
sin grandes bajas.

Fueron enviados a Fez numerosos insur-
rectos prisioneros y se cortó la cabeza a 40
insurrectos.

El pretendiente resultó herido.

En el camino de Tetuán la kabila de Be-
nidier siguió deteniendo y expulsando a los

viajeros, y la situación se agrava hasta el
extremo de que el gobernador ha tenido que
conferenciar con los rebeldes.

Los rebeldes han hecho cautivos a varios
moros y judíos que venían de Tánger.
El kaid intentó a los insurrectos a que des-
pusieran su actitud, pero fué desobedecido y
amenazado.

El bajá Kadhdouh-ben-el-Gazi, que había
salido al frente de numerosos soldados, diri-
giéndose a las inmediaciones de Wad Ras,
halló las puertas de Tetuán cerradas y cus-
todiadas.

Al pedir auxilio al bajá, salieron de Te-
tuán todos los ciudadanos ricos con sus ser-
vidores y con gente del pueblo, armados to-
dos ellos y constituyendo un contingente
nutrido que se calcula en 5.000 hombres.

La tribu de Benidir es importante y gue-
rrera, gozando sus pobladores fama de
grandes escopeteros.

La tribu de Wad Ras es reducida y obe-
diente a la ciudad.

Aquí en Ceuta la consternación es grande,
porque diversas cartas llegadas a esta plaza
reflejan el difícilísimo de la actual situación,
indicándose en algunas de aquellas episto-
las que se trata de apelar a soluciones muy
peligrosas.

La escuadra inglesa ha pasado esta ma-
drugada en dirección a Tetuán.

El bajá y la población de Tetuán piden
auxilio.

Hoy saldrá al vapor Africa para ofrecerse
a las familias y súbditos europeos.

En este vapor va el periodista africanista
Sr. Ramos, el cual seguirá informándonos
por medio de un peatón español.

Todas las noticias que telegrafía han sido
confirmadas por algunos moros llegados de
Tetuán.—EL CORRESPONSAL.

LOS JARDINES DEL RETIRO

PARA LOS CONCEJALES

La ministerial resolución referente a la
construcción del monumento a Alfonso XII,
publicada en la Gaceta, no puede ser con-
siderada por el Ayuntamiento. Proceder en-
tábil contra ella los recursos legales pos-
sibles, y cuando los posibles no basten, ir
a las Cortes para recabar la ley que asegure
al pueblo de Madrid el tranquilo y perpetuo
y legítimo disfrute de unos jardines que tan-
tos miles de otros le cuestan.

Con razón dice El Imparcial:

«Con qué derecho el gobierno se arroga
la facultad de disponer de la superficie y
de las construcciones que puedan hacerse
en el Parque de Madrid.»

«Se invoca en los considerandos de la dis-
posición ministerial un real decreto del año
68, por el que se reservó el Estado el domi-
nio y la propiedad del ex real sitio del Retiro,
y sería, en verdad, interesante conocer
la razón en cuya virtud, después de un lar-
go período de posesión a favor del Ayunta-
miento de Madrid y de la ley de 1876, que
exceptuó de la Corona los sitios reales que,
como el histórico Buen Retiro, habían sido
cedidos a servicios públicos, puede hoy
el Estado, el gobierno, privar, ni siquiera en
la parte que se pretende, al pueblo de Ma-
drid, del disfrute y del recreo que le ofrecen

los únicos jardines públicos que posee dignos
de la capital de España.»

Incumbe a los concejales madrileños no
permitir la subsistencia de un estado de cosas
tan anormal e ilógico. El Retiro es de Ma-
drid, y el Estado ha de cesar en toda inter-
vención que signifique dominio o posesión
en aquellos sitios.

Hoy, por honrar la memoria de un Rey
inolvidable, se atenta a lo que es de Madrid,
cuando hubiera sido más práctico encomen-
dar al Ayuntamiento todo lo relacionado
con el embellecimiento del lugar en que el
monumento será emplazado. Mañana se
autorizará a cualquiera establecimiento o edi-
ficio para fines particulares en el Retiro, y el
ser esto, Recitrarse contra la prescrida mi-
nisterial resolución, pero acudidos a las Cor-
tes, que para algo tiene Madrid diputados
en ellas. Téngase en cuenta que el Ayunta-
miento de Barcelona no ha querido consen-
tir al capitán general, con que la ciudad
en estado de guerra, intervención alguna en
la celebración o no de festejos en el Parque
de aquella ciudad. Si los Municipios no se
defienden, que no se lamenten
si son menoscabados o atropellados.
Cualquier burócrata tendrá opción a per-
judicarlos moral o materialmente, de una
plumada, sabiendo que los Ayuntamientos
presentan la mejilla derecha cuando les
abotanean la siniestra.

Los únicos jardines públicos que posee dignos
de la capital de España.»

Incumbe a los concejales madrileños no
permitir la subsistencia de un estado de cosas
tan anormal e ilógico. El Retiro es de Ma-
drid, y el Estado ha de cesar en toda inter-
vención que signifique dominio o posesión
en aquellos sitios.

Hoy, por honrar la memoria de un Rey
inolvidable, se atenta a lo que es de Madrid,
cuando hubiera sido más práctico encomen-
dar al Ayuntamiento todo lo relacionado
con el embellecimiento del lugar en que el
monumento será emplazado. Mañana se
autorizará a cualquiera establecimiento o edi-
ficio para fines particulares en el Retiro, y el
ser esto, Recitrarse contra la prescrida mi-
nisterial resolución, pero acudidos a las Cor-
tes, que para algo tiene Madrid diputados
en ellas. Téngase en cuenta que el Ayunta-
miento de Barcelona no ha querido consen-
tir al capitán general, con que la ciudad
en estado de guerra, intervención alguna en
la celebración o no de festejos en el Parque
de aquella ciudad. Si los Municipios no se
defienden, que no se lamenten
si son menoscabados o atropellados.
Cualquier burócrata tendrá opción a per-
judicarlos moral o materialmente, de una
plumada, sabiendo que los Ayuntamientos
presentan la mejilla derecha cuando les
abotanean la siniestra.

DE AGRICULTURA

Por el ministerio de Agricultura ha sido
remetido al Congreso, el expediente de venta
del monte Ortiguela, de la provincia de
Jaén, cuyo expediente pidió hace unos días
el diputado D. Rafael Gasset.

Ha sido desestimada la instancia pre-
sentada por los Sres. D. Lorenzo Tejera, don
Carlos Diaz Valero y D. Alfonso Piqueras,
pidiendo autorización para la construcción
de tranvía eléctrico desde la Glorieta de los
Cuatro Caminos hasta el hospital de San
Juan de Dios.

La negativa se funda en que el paseo de la
Ronda, por donde debe ir el tranvía, no se
halla terminado aún.

El inspector del cuerpo de ingenieros de
Camino Sr. Ezcudua y el ingeniero jefe se-
ñor Donnet, han sido comisionados para ir a
Cartagena y estudiar en el puerto la cons-
trucción de muelles embarcaderos de mine-
ral.

Le han sido concedidas 1.000 pesetas de
subvención a la Asociación de obreros y em-
pleados de ferrocarriles.

TRIBUNALES

Amante homicida.

En la Sección cuarta ha terminado la vis-
ta de una causa que empezó a celebrarse
anteayer.

El hecho de autos ocurrió el 17 de novie-
bre del año pasado en una taberna de la
calle de León, donde el procesado, José Ra-
miró Nogués, encontró cenando con varios
hombres a su amante Gabina Cortezero, con
quien vivía en un cuarto de cierta casa de
la calle de Buenavista, cuyo alquiler pagaba
él con el producto de su trabajo.

El procesado, al encontrar en la taberna
a la Gabina, la reconyino, y habiéndose ne-
gado ella a seguirle, José sacó una navaja
y le dió tres punaladas, causándole tres he-
ridas, una de ellas en el sexto espacio inter-
costal que fracturaba la quinta costilla e in-
terestaba la pleura.

El fiscal, Sr. Trasierra, acusó al procesa-
do como autor de un homicidio sin circuns-
tancias, y el defensor, Sr. Portuondo, un
lucido informe sostuvo que se trataba un-
camente de un delito de lesiones menos gra-
ves, pues la causa de la muerte de Gabina
fue una pulmonía infecciosa que sobrevino
por no haber sido curada convenientemente,

según dijeron los peritos forenses que ha-
bían comparecido.

El Jurado dio un veredicto de culpabili-
dad, pero de acuerdo con la defensa, reco-
nociendo que Gabina Cortezero habría cura-
do antes de los treinta días si hubiera sido
asistida con el debido cuidado.

La Sala, al dictar sentencia, no tuvo en
cuenta esta circunstancia, y condenó a José
Ramiró Nogués a la pena de catorce años,
ocho meses y un día de reclusión temporal,
como autor de un homicidio.

Licurgo.

VISTAS PARA HOY
Tribunal Supremo.—No hay señalamien-
tos.
Audencia territorial.— Sala primera.— Cen-
tro: incidente de D. Antonio Cantero con el abogado del
Estado, D. Juan de la Cruz.
Sala segunda.— D. Tomás Esteban con D. Pedro Mora-
lejo y otro; pago de presas.
Don Angel Boix Vélez con la Sociedad San Francisco;
quinta.

Tribunal contencioso provincial.— D. Bar-
tolomé Pérez y otro con la Administración; alzamiento de
multa.
Audencia provincial.— Sección segunda.— Uni-
versidad: licitación de Sr. Zamá.
Otra causa contra el rotoco Ramírez, también por aten-
tado.
Sección tercera.— Buenavista: Luis Fernando Irazoqui,
por estufa.
Sección cuarta.— Ramiro García por hurto.

Tribunal contencioso-administrativo.—
Los beneficiados de Vich sobre liquidación y entrega de bie-
nes de Lladro, Sr. Buesada, Sr. Zamá.
Don Mariano de los Ríos, sobre separación de cargo.
Don Eduardo Gasset Chinchilla, sobre excepción.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se ha fijado, para conocimiento del
público, un bando del alcalde, relativo a la
nueva división municipal de Madrid, que
empezará a regir en 1.º de diciembre pró-
ximo.

A pesar de la publicidad que se da a la
nueva división, por medio del bando, se re-
partirá a domicilio, entre los propietarios
que tienen fincas en esta capital, una hoja
impresa en la que se expresará el distrito y
barrio a que corresponderá desde 1.º de di-
ciembre cada uno de los inmuebles, al efecto
de que los propietarios lo hagan saber a los
inquilinos.

Dicha hoja puede reclamarse también en
el negociado de Estadística del Ayuntamiento
por todo aquel a quien interese conocer la
división indicada.

Ha sido autorizada la Compañía gene-
ral de tranvías (línea de Madrid a Leganés),
para la instalación de doble vía en la calle
de Toledo, en los trozos comprendidos entre
las de la Concepción Jerónima y Colegiata,
Cebada y Sierpe y Bastero y Calatrava.

La Comisión de Estadística ha encar-
gado al vocal de la misma D. Marcial Ri-
vera, que presente un dictamen en el que se
propongan los nombres de las calles que en
la actualidad carecen de ellos, ocasionando
con tal motivo confusiones al vecindario, y
que se evite, como sucede, que algunas ca-
lles tengan dos nombres.

El Sr. Ruiz Jiménez, delegado regio, pre-
sidente de la Junta Municipal de Enseñanza,
ha solicitado de la Comisión de Presupues-
tos la concesión de un crédito de 100.000 pe-
setas para atender a varias reformas que
piensa introducir en la enseñanza gratuita,
entre las cuales figuran las siguientes:

Se prohibirá que los maestros habiten en
los locales destinados a escuelas, pues re-
cientemente se ha dado el triste caso de
que cerrar un colegio, por padecer su
rampante el hijo del profesor, y haberse pro-
pagado la enfermedad a 19 alumnos.

Se crearán premios, que se otorgarán a
los padres de los alumnos que asistan con
más asiduidad a las clases, así como tam-
bién a los profesores que obtengan mejores
resultados en los exámenes que se celebra-
rán a este efecto y a los alumnos que más se
distingan en dichos actos.

Se organizarán paseos higiénicos por las
afueras de la población, visitas al Jardín

—Aturdido, perseguido, amenazado, por-
cer noble y como pariente de emigrado, tuve
que huir y buscar un refugio fuera de Fran-
cia.

«Llévame contigo a Lucila y conseguiremos
llegar a Inglaterra. Para evitar toda clase
de comentarios la llamé hija y ella me de-
cía padre.

«Pronto la tierna afección que nos unía
estrechó los lazos de cariño, haciendo más
firmes las líneas del parentesco; yo recon-
centré toda mi afección sobre aquella niña
que el Señor me hubo enviado como un con-
suelo, y ella me demostró su afección por
todos los medios del reconocimiento.

«Yo no había perdido la esperanza de ha-
llar a su madre, y escribí a todos mis ami-
gos emigrados; pero ninguno pudo darme
noticias de la marquesa.

«Por fin un día creí haber encontrado un
indicio y supuse que la señora marquesa de
Cantegrelles y su hija Urania se encontraban
en Alemania.

«En seguida partimos en aquella direc-
ción; nuestras pesquisas fueron vanas.

«Nos hallábamos en Munich, cuando una
mañana recibí por el correo una carta bas-
tante abultada. La abrí y encontré una car-
ta dirigida a Lucila de Cantegrelles.

«Sorprendido de aquel envío, entregué la
carta a Lucila.

«La pobre niña la abrió, la leyó y cayó
desmayada.

«Aquella carta, Mauricio, era una decla-
ración, escrita por la mano del marqués de
Cantegrelles, remontándose a más de un año
de fecha, en la cual afirmaba que Lucila no
era su hija. No exponía ningún motivo para
aquella afirmación extraña, pero prohibía
terminantemente a la pobre niña llevar su
nombre y de considerarse, a partir desde
aquel momento, como de su familia.

«Desde el punto de vista legal, aquella de-
claración era absurda y no tenía ninguna
significación; pero su efecto fué desastroso
para la que vos amáis.

«El golpe inesperado fué de tal magnitud,
que Lucila estuvo a punto de quedar sin fuer-
zas para poderle soportar.

«No cesé de repetirle que semejante de-
claración no podía tomarse en serio, y que
evidenciaba que su padre se hallaba ataca-
do de alguna enfermedad al cerebro que de-
bía haber perturbado todas sus facultades
intelectuales; que las heridas que había reci-

bido hacia tiempo en la cabeza, cuan o la
tentativa de asesinato, explicaba aquella
aberración de espíritu.

«Nada pudo consolar a Lucila ni hacerla
olvidar la lectura de aquella carta fatal, di-
rigida por una mano desconocida.

«Amigo mío—me dijo—obedeceré a mi
padre; nunca llevaré su nombre; soy huér-
fana.»

«¡Oh!—exclamó Mauricio—ahora me ex-
plico el misterio que me parecía rodeaba el
nacimiento de Lucila.

—Sin duda, amigo mío.

—¿Pero y la marquesa, Urania y la baro-
nesa?

—La marquesa ha muerto... Al menos así
lo creemos—añadió el conde.

—¿Su muerte no ha sido confirmada?

—No; pero sin embargo todo hace su-
poner que es cierta. La marquesa llevó a Ura-
nia a Polonia. (He sabido estos detalles ha-
ce poco tiempo por Urania cuando con ella
buscábamos a Lucila.) La marquesa estaba
sombria, inquieta; algunas veces aún era
mala. Después de la muerte de su marido su
carácter se había completamente metamor-
fosado.

—¿Por qué causa?

—Urania lo ha ignorado siempre.

—¿Después, después?

—La marquesa hizo viajar a su hija, sin
que ésta conociese el objeto de aquellos
viajes.

«Al fin un día, estando en Austria, pró-
xima a las fronteras de la república vene-
ciana, Urania y su madre encontraron al
señor de Neules, quien pasado algún tiempo
confesó a Urania que aquel encuentro fué
premeditado.

«Urania conoció al señor de Neules, por
ser primo de su madre y haber sido amigo
de su padre, experimentando gran alegría
al verle, si bien ésta debía ser de corta du-
ración.

«Al día siguiente de su encuentro, la mar-
quesa dejó sola a su hija en la casa que se
había hospedado y se fué con el señor de
Neules.

«Su ausencia debía durar tan solo toda la
tarde; pero, no obstante, llegó la noche, y
ni la marquesa ni su acompañante pare-
cieron.

«La inquietud comenzó a devorar el cora-
zón de Urania; transcurrió toda la noche y
nadie pareció

fame!—exclamé.—¿Que deje a una muje-
r honrada que sea engañada por un...!

«Escuchadme—interrumpió el misera-
ble.—Que la baronesa parta esta noche, que
pueda reunirse conmigo, que nos casemos
sin ser inquietados y deo vivir al marqués.
¿A mi mujer y a sus hijas, cesando al propio
tiempo de ocuparme de vos... Pero—conti-
nuó con voz amenazadora—que no parta, que
no sea mi mujer, y os juro que no habrá para
esa familia ni alegría, ni dicha, ni reposo en
el porvenir. En cuanto a vos, nada puedo;
pero tenéis mujer y una hija... ¡Desgracia-
das!... Ahora reflexionad: esta noche espero
a la baronesa.

«Y antes de que tuviese tiempo de replicar
una sola frase, el miserable picó espuelas a
su caballo y partió a galope. Quedéme ano-
nadado.»

—¿Y qué hicisteis?

—Lo que debía hacer—respondió tran-
quilamente el conde,—volverme al castillo
y sin comprometer el nombre de Horbigny,
di conmiencio de todo a la baronesa.

—¿Entonces no emprendió el viaje?

—No. Al día siguiente el marqués recu-
peró la razón y acusó como autor de sus
heridas al ayuda de cámara de lord Harbing
y a otro hombre de quien ignoraba el nom-
bre; pero que había ayudado al asesino en el
desempeño de su obra.

—¿Y entonces?—preguntó Mauricio.

—Entonces—dijo el conde bajando la ca-
beza—la desgracia cayó sobre aquella fa-
milia y sobre mí; ¡Oh, el monstruo cumplió
figurosamente la palabra que me dió! ¡Mi
pobre mujer y mi pobre hija!

El conde apoyó su frente entre sus crispadas
manos, y un ronco sollozo salió de su
oprimido pecho.

El capitán respetó durante algunos ins-
tantes aquel dolor, causado por el recuer-
do, y aguijoneó su caballo para que se acer-
case al del anciano.

—Valor, mi viejo amigo—le dijo.—Me ha-
béis prometido decírmelo todo y no debéis
desfallecer; pensad en Lucila y no me de-
jéis ignorar nada.

El conde irguió la cabeza y enjugó los lá-
grimas que rodaban por sus mejillas adel-
gazadas.

—Tenéis razón, Mauricio—manifestó;—
debéis saberlo todo. El marqués curó de sus
heridas; la justicia continuó activamente el
proceso, pero los culpables no fueron habi-

dos. No obstante, la tranquilidad volvió al
seno de aquella familia; sólo la baronesa
era la que sufría secretamente, ocultando
cautelosa sus sufrimientos. Yo había de-
jado Tolosa, volviendo al lado de los míos.

«Pasaron algunos años sin que las noti-
cias que recibía del marqués pudiesen dar-
me motivo alguno de inquietud.

«Un día, en 1792, en el momento en que
la revolución triunfaba poniendo su planta
sobre la aristocracia, en que la Vendée y la
Bretaña comenzaban a encender las antor-
chas de la guerra civil, estaba solo en mi
casa; por la mañana había llevado a Saint
Nazaire a mi mujer y a mi hija a casa de
unos parientes que habitaban en aquella
ciudad, y me volví a mi casa para velar por
ella, pues todas las noches el

Botánico y á la Casa de Campo, habiéndose obtenido para ello la correspondiente autorización de S. M.; se establecieron gimnasios y juegos de bolas en solares del Municipio, y en una palabra, se dar4 á la enseñanza pública una nueva organización física e intelectual, en relación con los progresos modernos.

Como se ve de lo que se acaba de decir, se procurará á las escuelas municipales, resolviendo plazas que corresponden á los pobres de solemnidad, se procurará á hacer las matrículas practicar una información con objeto de que sean verdaderamente pobres los que reciban los beneficios de la enseñanza gratuita.

En la próxima sesión del Municipio se dará cuenta de la real orden de la Presidencia autorizando la construcción en el Retiro de dos edificios á ambos lados del monumento de Alfonso XII.

LA VIDA EN PARÍS

El castillo de Eu. París 12, 19, 17 m. Acaba de serse que el histórico castillo de Eu, propiedad del duque de Orleans, está ardiendo.

Curial destituido. París 12, 9 m. El actuario que interviene en el asunto del banquero Boulaín ha sido destituido, por haberse encontrado entre los papeles de este famoso estafador una carta del actuario, en la que se ponía al corriente del estado del sumario de su causa.—R. BLASCO.

El arzobispo de Lyon. París 12, 0,50 m. El arzobispo de Lyon ha comunicado al gobierno una orden, en la que suspende á varios curas de sus parroquias.

Guerra.—Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras.

Confiriendo el mando de la comandancia de la Guardia civil de Logroño al comandante D. Mariano Zaforteza.

EN HONOR DE MACPHERSON La Sociedad Geográfica celebró anoche sesión solemne y extraordinaria, á la memoria y en honor del insigne geólogo don José Macpherson, socio fundador que fué de tan docta Corporación.

felicitó, en nombre de la Sociedad, al señor presidente. El señor barón del Sacro Lirio, en nombre de la familia, rindió, con elocuencia frase, el testimonio de la gratitud de aquella á la Sociedad y al Sr. Calderón. Las breves y sentidas palabras del señor barón fueron también muy aplaudidas.

UN ACTO DE ROOSEVELT

Nueva York 12. Ayer inauguró el presidente de los Estados Unidos la nueva Cámara de Comercio. El Sr. Roosevelt pronunció un discurso en el que aludía á los individuos de aquella y á los delegados extranjeros, dedicando especial mención á los franceses, empujando hasta ahora de Francia en la América del Norte, manifestándole su sentimiento por su próxima marcha á España, en cuya corte va á seguir representando á su gobierno.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido declarado monumento nacional el convento de Santa Cruz de Toledo. Mañana publicará la Gaceta la oportuna disposición en tal sentido.

DE LIERES AL MUSEL Ha sido otorgada la concesión del ferrocarril de Lieres al puerto del Musel, con ramal de conexión á la Compañía de los de San Martín Lieres Gijón Musel, entendiéndose otorgada sin subvención alguna del Estado y con arreglo á la ley especial de 15 de julio de 1892, á las de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 y reglamentos para su ejecución, al pliego de condiciones aprobado por real orden de 20 de septiembre último y á la ley de 24 del mismo mes de 1890, según la cual el material que se importe del extranjero con destino al ferrocarril de que se trata será del designado en el art. 2.º de la propia ley y satisfará los derechos de introducción señalados en la tarifa correspondiente del arancel de aduanas vigente.

LAS CÁMARAS EXTRANJERAS

Francia. París 12. Cámara de los diputados.—Final de la sesión. Después de desahogar la Cámara varias enmiendas al proyecto para completar la ley sobre las Asociaciones, se aprobó aquí por 337 votos contra 245.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 12 en Madrid ha sido nublado y frío, con intervalos de menuda lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (10, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana 10 grados; á las doce del día 12 grados, y á las cuatro de la tarde 11 grados. La temperatura máxima ha sido de 13 grados á la sombra; la mínima de 7,5 grados. El barómetro marca hoy 705. Lluvia. Ayer llovió en Coruña, Sevilla, Guadalupe, Segovia, Valladolid y Santiago. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 24 grados, en Alicante; la mínima de 4 grados, en Salamanca.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, PERCENTAJES, and various financial instruments like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

En el carro.—Último cambio.—Interior

En el carro.—Último cambio.—Interior fin de mes, 73-55, dinero.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

Interior, 73-60.—Amortizable al 5 por 100, 94-90.—Altos Hornos, 198.

MOBRUN, PUÑOL Y COMPANIA

Paris 12, 3, 15 t. 3 por 100 francés, 99-70.—5 por 100 italiano, 103-25.—3 por 100 portugués, 31-55.—4 por 100 turco C., 28-10.—Exterior español, 85-20.—Rio Tinto, 1,036.—De Beers, 567-00.—Randmines, 233-50.—Goldfields, 211-00.—East Rand, 211-50.—Nortés, 210.—Alicantes, 347.—Mossamedes, 00-00.—Mozambique, 41-00.—Oceania, 00-00.—Transvaal C. L., 139-00.—Zambeze, 22-25.

MERCADO DE METALES

London 12, 5, 25 t. Cobre, 51 1/4 tonelada. Sostenido. Plomo, 10 1/2 13/16 tonelada. Sostenido. Zinc, 19 9/16 tonelada. Calma.

CARRERA DE AUTOMÓVILES

De París á Madrid. San Sebastián 12, 2, 5 t. Se espera que llegue dentro de breves días el conde de Dion, inventor del automóvil de su nombre.

MATINEE EN LA ZARZUELA

La compañía francesa que actuaba estos días en el teatro de la Zarzuela ha celebrado ayer tarde su despedida con una brillante función.

LA CONCENTRACION

El milagro se ha hecho. Y llámolo milagro, porque es verdaderamente prodigioso como ha podido verse la trastienda de su almacén de la avenida de la Opera, que no era muy grande, irse metiendo en el fondo y ganando altura por patios y almacenes interiores de otras casas hasta conquistar en superficie y elevación el terreno necesario para que un arquitecto y un escultor habilísimo construyesen y decorasen la sala más elegante, artística y lujosa que las exigencias del gusto moderno pudieran soñar.



Su Majestad el Rey, que vestía de capitán general, y las demás reales personas unieron sus aplausos á los del público.

EUGENIOS Y LEOPOLDOS

El sábado celebrarán sus días, si Dios quiere, la emperatriz Eugenia, la marquesa de Angulo, la señora de Miranda, las señoras de Stuart y Mac-Crohon, los marqueses de Torrelaguna, Seijas y San Gregorio, el barón del Solar de Espinosa, los señores Selles, Cembrani España, Pasquin, Escosura, Albuja Salgado, Serrano y Dominguez, Cortinas, O'Donnell, Cano Silvela, Colagangre, Escalera, Solier, Larios, Villanueva, Ferraz, Travesado, Castillo, Matos, Netter, Mendía, Río, Sas y Maldonado.

DESDE EL BULEVAR

LA SALA TOLEDO

Así debía llamarse, y así, desde que la otra noche se inauguró, la llamamos ya todos los españoles que vivimos en París, y así acabarán por llamarla los parisenses.

Cuando la obra realizada representa una labor inteligente, tenaz, y de largos años, como en este caso, el aplauso debe ser más entusiasta.

conjunto que la noche de su inauguración requiriese estudio digno de encerrar las bellezas acudidas á la amable invitación del dueño de la casa.

Para esta inauguración había organizado el Sr. Toledo un concierto que, bajo el epígrafe modesto de una hora de música, reunía en programa admirablemente compuesto artistas y obras de primer orden.

Un cuarteto de G. Fauré, ejecutado por su autor, el violinista Parent, nuestro eminente compatriota el violoncellista Casals y el notable viola Montoux. No hay que decir si las delicadas ejecuciones de tales artistas fueron verdaderos regalos.

Como a la salida, después de bautizar con una copa de champagne la recién nacida sala á la vida del arte musical, Toledo recibía plácemes sin cuento de sus amigos y sus invitados, exclamaba alegremente: —¡Ya puedo morir tranquilo!

Así condensaba en una frase el tenaz trabajador la satisfacción de haber puesto cima feliz á las aspiraciones de una existencia bien cumplida.

Pero á esta frase, digna de un héroe del trabajo, hay que contestar: —No, amigo Toledo; los hombres como usted no deben pensar tan pronto en morir, sino en continuar una vida que, por lo mismo que fué útil á la sociedad en cuarenta años de esfuerzo fecundo, tenemos derecho á exigir que siga produciendo.

París noviembre 1902. Ricardo Blasco.

DESDE BARCELONA

Proceso interesante.

El lunes próximo comenzarán las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra Ramón de Siscar, quien asesinó á su madre doña Josefa de Castellarnau, dama perteneciente á una distinguidísima familia de la aristocracia.

Presos libertados.

Han sido puestos en libertad los hermanos Enrique y Guillermo Moore. Solo queda en la cárcel Almasque, por estar reclamado por el juez de Berga, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Y al acabar estas palabras cayó desplomado al suelo. —Os lo repito, Mauricio, y vos lo comprenderéis fácilmente—continuó el conde, me hallaba estupefacto, dudando de si me encontraba en la plenitud de mi facultades mentales.

adoraba á sus hijas, cambió repentinamente, concentrando todo su cariño en Urania, habiendo tomado odio á Lucila.

La muerte súbita del marqués en semejante momento aumentaba más todavía lo triste de aquella extraña situación.

to no habían vuelto á ver á la una ni á la otra.

»El abate Beauvais había sido preso y muerto en el cadalso.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La huelga de los Astilleros.

La huelga de los Astilleros sigue en el mismo estado que ayer. Continúan las precauciones en los alrededores. Los obreros han entrado sin incidente alguno en los talleres donde se ha declarado la huelga. Se espera que llegue la Guardia civil que estaba en Jerez, donde ya no hace falta por haber terminado la huelga. En Sanlúcar se celebrará el domingo un mitin anarquista, y usará de la palabra oradores de esta región.—CH.

Desprendimiento de tierras.

Córdoba 12, 10 n. En la mina la Parrilla, situada en el término de Fuente Ovejuna, ocurrió un desprendimiento de tierras que causó la muerte al obrero Angel Pérez Molero. El coche que conducía al Juzgado por el lugar del suceso volcó, resultando contuso el actuante y el médico.—MENCHETA. El médico apaleado. Valladolid 12, 6.30 t. Ha comenzado la vista de la causa formada por el apaleamiento de un médico. Se tomaron precauciones para evitar desórdenes. Asistió numerosísimo público. Los cinco procesados declararon en igual sentido todos, manifestando que en la noche de autos, el médico trató de agredir a uno de los compañeros de aquellos, saliendo entonces los demás a la defensa, golpeando solamente al facultativo. Las declaraciones son acogidas con muestras de incredulidad por parte del público. El hijo del alcalde del pueblo negó que hubiera tomado parte en el suceso, contradiciéndolo los restantes procesados. Estos afirmaron que el hijo del alcalde dio mayor número de palos al médico. Se verificó un nuevo juicio. El defensor pidió la suspensión del acto por incompetencia en la defensa. El fiscal adjunto que pudo haber pedido antes el citado abogado lo que ahora solicita. La Sala acordó la continuación del juicio. Informar a continuación los peritos, ratificándose en lo dicho en el sumario, exponiendo que el médico recibió más de sesenta golpes.

Ademas tenía heridas en las narices.

Comparece D. Ismael Alonso, siendo acogida su presencia con marcados signos de simpatía. Dijo que presentó la renuncia del cargo de médico titular, admitiéndosela el Ayuntamiento. No tenía novia y sin embargo los mozos le exigieron que abandonara la cantinera. La noche del suceso obsequió a los mozos con flores, pastas y tabacos. Al dirigirse a su casa vivió en una callejuela del pueblo a un grupo de hombres, y después de haber andado pocos pasos, recibió un golpe en la cabeza, perdiendo el conocimiento, y al recuperarlo, sintió que le pasaban una carilla por la nariz, oyendo que decían que había necesidad de matarle. Seguidamente le volvieron a descargar más golpes, perdiendo nuevamente el conocimiento. Recuerda que después le fueron prestados los auxilios espirituales. Negó que hubiera intentado agredir con armas a nadie, como lo demuestra el no haber sido recogida ninguna. Mañana continuará la vista de la causa.—CH.

El incendio de Eu.

Paris 12, 8 n. A pesar de los esfuerzos de todos, no ha podido dominarse el incendio del castillo de Eu hasta las cuatro de la tarde. Tres alas del edificio han quedado destruidas. La capilla y las colecciones de muebles antiguos han podido salvarse.—R. BASSO.

Aticos útiles.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Joppit (estómago), Vichy-Castellas (vias urinarias) y Vichy-Grande-Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las mismas en cantidad suficiente, le salvan el mal o los comprimidos Vichy-Tab, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Tab (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Emulsion-Nadal. ÚNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao, glicerificados e hipofosforados. Es la mejor y la más agradable.

A LAS SEÑORAS. Gran Surtido en Sedería, Lencería y Confecciones. Marqués de Caceres, Caballero de Gracia, 14 y 16 (frente a la Iglesia).

PARAGUAS. Semiseda con barra de acero... 5 pesetas. Cierresollos... 6. De Austria inglesa garantizados... 7,8 y 9 pts. Inmensa surtido, diferentes sistemas con puños de capricho. Casa especial en bastones con puños plata doble, de ley garantizada. Lindos modelos de sombrillas y abanicos. León Vivas.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 9.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MANUELA HERRERA Y SOSA. CONDESA VIUDA DE LA MORTERA. ha fallecido el 13 de noviembre de 1902, a la una menos cuarto de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Sus desconsoladas hijas, D.ª Julia de Herrera Herrera, condesa de la Mortera, y D.ª Carmen de Herrera Herrera, sus hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 14, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 30, a la estación del Norte, desde donde se conducirá al panteón de familia en Mortera (Santander).

El duelo se despide en la estación. Se espulsa el coche. No se reparten coqueles.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid, Alcalá, Orihuela, Santander, Zamora y Sigüenza, han concedido indulgencias a todos sus devotos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20

abono para la próxima temporada de opera. A los nombres que publicamos, tenemos hoy que añadir los siguientes, harto conocidos en la buena sociedad madrileña: Señores D. Zoilo Espejo, Eduardo Butler, nueva Sociedad de palcos; Eduardo Castellano, Pinedo, marqués de Villateva y de Peradrión; Rafael Leventhal, Federico Bruguera, Casimiro Zald, Mariano Sabas Muiña, Casimiro Deó, Vicente Tinjero, Crescencio García San Miguel, Ramón Jurado, Manuel Martín Viana, Rodrigo Díaz, conde de Munier, Manuel Lorente, Lorente del Busto, Isidro Villota, Lombillo, embajador de Italia, Augusto Escobedo, marqués de Oñate, marqués de Somosanch, César Fernández, marqués de Portago, duque de Valencia, Ramón L. Laporta, Sandoval González, viuda de Cabezosa de Herrera, Manuel Equitior, y otros.

Ha fallecido en esta corte D. Joaquín Gregorio, padre político de nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor de El Correo D. José Marbán, a quien, como asimismo a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El alcalde de Manresa, Sr. Fins y Palá, ha iniciado la formación de un patronato de los niños abandonados; consistente en disponer de una casa donde se atiendan a la alimentación y cuidado de los mismos, procurando una ocupación y acompañándoles a las escuelas públicas bajo un régimen de suavidad e instrucción que devuelva su corazón a bien, su voluntad al trabajo y su inteligencia al saber.

Es ciertamente digno de elogios la iniciativa del Sr. Fins y Palá, y nosotros ya los tributamos muy sincero homenaje, que en otras poblaciones tengamos imitadores.

Dice El Ejército Español: «Es cierto, como dicen los periódicos, que el general Segura ha presentado la dimisión del cargo de jefe de brigada que desempeña en este distrito, fundado en razones de delicadeza y respeto a la independencia, poder manifestar su adhesión a la política cañalejista. El ministro de la Guerra no ha resuelto nada todavía acerca de esta dimisión».

Es muy notable la exhibición de plata que los electores de la Vallada han regalado a D. Fernando Merino, y cuyo grabado pública el último número de Blanco y Negro. Esta preciosa obra artística, modelada por el escultor Sr. Marinas y fundida en los talleres del Sr. Masriera, de Barcelona, es de plata maciza y de gran peso.

El importe de la obra se recogió por suscripción popular entre todos los electores del distrito cuya representación en Cortes ostenta D. Sr. Merino.

Pelica.—Miguel Andrés, en celebrada obra que se trata el sábado último con general aceptación en el teatro Estrella del público distinguido que lo ha tomado como punto de reunión en dicho día.

Anocha, cuando se dirigía desde Palacio a su casa la señora marquesa de Comillas, estuvo a punto de ser víctima de un accidente que hubiera podido tener funestas consecuencias. Los caballos del coche que conducía a la ilustre y bella dama se desbocaron al pasar por el teatro Real, continuando su vertiginosa carrera por la calle del Arsenal sin que fueran posible detenerlos.

En la tienda titulada La España Colonial descansan algunos momentos, hasta que, repuesta del susto recibido, pudo dirigirse al teatro Estrella, donde la señora marquesa de Martorell, que en aquel momento pasaba por el sitio de la ocurrencia.

Ayer después de las siete fué el Sr. Moré a dar cuenta al Sr. Sagasta de su conferencia con el Sr. Romero Robledo. Avisados, o casualmente, estaban también en casa del Sr. Sagasta los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

Ignoramos los detalles de lo tratado en esta reunión. Solo sabemos que en la entrevista el Sr. Moré con el Sr. Romero Robledo no se llegó a un acuerdo completo, y que, después de la reunión de los tres señores y del ministro de la Gobernación, se dan por descartadas las pretensiones del Sr. Romero Robledo de obtener dos carteras o de llevarse la de Gobernación.

Respecto a lo primero, se considera excesiva la pretensión del Sr. Moré, y en cuanto a ocupar el ministerio de la Gobernación, también se considera muy difícil, mejor dicho, imposible.

Si la cartera estuviera vacante, todavía podría acceder el Sr. Sagasta a dársele al señor Romero Robledo; pero tener que echar de ella al Sr. Moré, aunque éste por disciplina se prestara a ello, lo considera el presidente del Consejo muy violento, y cree que habría de causar muy mal efecto en la mayoría y en el partido todo.

De aquí que esta solución se considere muy difícil. Otra cosa sería si el Sr. Moré se contentara con una sola cartera, que no fuese la de Gobernación. Entonces la unión podría darse por hecha. En caso contrario, mucho tememos que no llegue a realizarse.

Sin terminar esta fase de la crisis, claro es que tampoco el resto está terminado. No se sabe quien irá a Hacienda. Amós Salvador no va; si se niega Puigcerver, es probable Alvarado; siendo también probable que vuelva Villanueva a Agricultura.

Por esto son cálculos. Lo positivo es que nada hay acordado que hoy volverá a conferenciar el Sr. Sagasta con el Sr. Romero Robledo, y que es difícil que a las doce haya un ministerio.

No es cierto que se haya pensado en llamar a Madrid con motivo de la crisis al embajador de España en París. Sabido es que las embajadas se van ya considerando puestos o cargos técnicos.

Se decía ayer tarde que si el Sr. Sagasta obtenía la formación de un gobierno sancionado por el Rey, no debía demorar el nombramiento de señores vitalesinos, porque en el Senado es donde más pronto se harán falta los votos.

Ayer fué día de pocas noticias políticas, aunque parezca extraño, dada la efervescencia que produce una crisis como la presente. Descartado el concurso de los señores duques de Tetuán y López Domínguez, la formación de un ministerio de concentración, queda sólo por resolver el problema de si se cuenta o no con la cooperación del señor Romero Robledo.

El difunto está sobradamente defendido con las guardias interiores, sobre todo en tiempo en que a nadie se le puede ocurrir que se piense en un golpe a mano armada. Las centinelas, sobre todo en las altas horas de la noche, no tienen otra razón que la de la costumbre, y hoy que en otras no se duda en romper con las más vetustas tradiciones, no hay para qué respetar una rutina que sólo conduce a poner en riesgo la salud del soldado.

Nos parecen muy dignas de tenerse en cuenta las observaciones de nuestro estimado colega.

Ha terminado en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena el solemne novenario que la Hermandad del Santo Rosario Cantado celebra a su excelsa patrona. El templo se ha visto todos los días lleno de fieles, atraídos por la palabra del sabio doctor de Guadix D. Manuel Muñoz Flores, que con gran elocuencia ha desarrollado temas de verdadera profundidad, demostrando notable cultura y amplio espíritu.

Piácomos mil merece la piadosa Hermandad por sus esfuerzos en procurar la mayor gloria de la Santísima Virgen.

En el Manicorreo de Ciempozuelos, y después de un año de sufrimientos, ha fallecido el doctor en medicina D. Eugenio Soler Di-Franco, hermano de la distinguida mujer doña Almerinda, a quien, así como a toda su respetable familia acompañamos en su sentimiento.

Ha celebrado la Juventud federal de Madrid un mitin de propaganda en el Salón de Reuniones, siendo presidido el acto por los señores D. Félix Jaime, Iglesias y Gallardo. Usaron de la palabra los señores Solana, Bernago, Nougues, Santana D. José Corona y D. Francisco Pl y Arsuaga.

La sección científica literaria del Fomento de las Artes, en junta general, eligió la siguiente junta directiva: Presidente, D. Manuel Alvarez; vicepresidente primero, D. Manuel Sánchez Peña; idem segundo, D. Emilio Gómez Suárez, secretario contador, D. Manuel Feltomayo; secretario tesorero, D. Francisco Monterde.

Han celebrado una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, Sr. Mellado.

Ayer, con motivo del cumpleaños de la infanta María Teresa, han acudido a Palacio muchísimas personas a felicitar a la real familia.

La Junta directiva del Fomento de las Artes, continuando en sus propósitos de proporcionar a los alumnos que concurren a dicho centro cuantos medios tiene a su alcance para que puedan obtener un porvenir, ha establecido clases preparatorias para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos, y para la dirección del inteligente individuo del mismo D. Luis Fernández Cano, auxiliado en su labor por distinguidos profesores titulados del Claustro de aquel centro.

En la Secretaría del Fomento de las Artes (Arrieta, 12), de nueve a once de la noche, quedan conocerse las condiciones en que se establecen estas clases, quedando abierta desde luego la matrícula.

Asociación de la Fransa.—Clase de Caligrafía.—En el domicilio de la Asociación de la Fransa, Arrieta 10, queda abierta hasta el día 20 del corriente mes la matrícula de caligrafía para los hijos de los asociados y personas a quienes el reglamento concede derecho a las clases gratuitas.

El profesor nombrado para desempeñar esta cátedra es el notable calígrafo D. Valentín Capa.

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso dos plazas de profesores para la clase de matemáticas, que deberán ser provistas por jefes y oficiales del Ejército y la Marina con arreglo a las bases que se hallan en Secretaría a disposición de los señores que deseen tomar parte en aquéllas, admitiéndose solicitudes hasta el día 20 del presente mes.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en Madrid el distinguido abogado D. Manuel Hurtado y Rodríguez.

Su muerte sorprende muy sentida entre sus allegados y numerosos amigos, pues por su caballerosidad, ilustración y afable trato contaba con grandes simpatías.

A su afilida esposa doña Clotilde del Valle le hemos enviado nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

A pesar de haber filtrado en el Hospital de San Juan de Dios, siguen habiendo los enfermos agua enfriada y tal como viene de los depósitos del Lozoya.

Se ha fugado de dicho establecimiento provincial dos enfermos que estaban allí por orden superior.

Los industriales y comerciantes de la calle de Toledo solicitarán de la Alcaldía que no autorice a los puestos llamados ambulantes su permanencia constante en dicha vía, por estimar que con esta medida se perjudican los comercios que pagan contribución, luz, casa, dependencia y varias gabelas municipales.

El conflicto promovido por el gremio de salchicheros a causa de no poder atender el Matadero de cerdos las demandas de aquellos, se solucionará por el momento aumentando el número de mataderos.

En premio a los servicios que han prestado, han ascendido en categoría los inspectores de vigilancia de Madrid D. Antonio Caro y D. Bernardo Marín.

Chocolates, cafes, tes, bombones finísimos, dulces y almendras muy ricas. Mañafes López. Madrid. Depósito Central, Montera, 26.

Dr. Balaguer. Vacuna 2 a 5. Preciados, 25.

Llamamos la atención de las autoridades competentes respecto al tolerado abuso de permitir prestar servicio público los coches abiertos y protegidos de los señores de la autoridad, pero general del público que se ve precisado a utilizarlos.

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del ministerio de la Guerra el comandante de Estado mayor D. Carlos Alonso y Novella, pasando a la Capitanía general de Castilla la Nueva.

Ayer tarde no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid.

En la que mañana viernes habrá de celebrarse se dará cuenta de la real orden de Gobernación anulando el nombramiento de secretario general de la Corporación provincial, hecho con motivo de la crisis.

El nombramiento de secretario, según parece, se efectuará en la siguiente sesión.

Un caracterizado carlista de Madrid nos ha manifestado ayer que carecen en absoluto de fundamento las afirmaciones de un carlista de Barcelona que nos ha telegrafiado nuestro actual corresponsal Sr. Figueroa.

Los carlistas de Madrid desean conocer al correligionario de Barcelona que hace tales afirmaciones.

Con motivo del ingreso como académico de número en la Real de Medicina del doctor D. Angel de Larra y Cerezo, sus amigos y compañeros han organizado un banquete que se celebrará el viernes 14 del corriente.

Las adhesiones para dicho acto se han ido haciendo hasta las ocho de la noche en la farmacia de Borrell, Puerta del Sol, 5, y en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2.

Continúa mejorando los generales López Domínguez y Azzoraga.

Teatro Real.—Continúa animadísimo el

Lo de Mascagni. Nueva York 12, 10.50 m. Mascagni va a demandar a sus empresarios, exigiéndoles la cantidad de 50.000 dólares, como indemnización de los daños y perjuicios que le han causado por detención arbitraria. Se asegura que Mascagni continuará después su viaje artístico.—AZOR.

Roma 12, 9.15 n. Telegrafían de Boston que Mascagni ha sido de nuevo mandado detener a consecuencia de las reclamaciones del empresario Smith, por no haberle pagado su comisión como mediador en el contrato formado para la tournée de Mascagni por América. Mediante fianza el insigne autor de Caca-Herria ha sido puesto nuevamente en libertad.

Mascagni ha presentado una querrela por daños y perjuicios contra el empresario Milenthal reclamándole 250.000 libras de indemnización. Monsenor Guallier, camarero de honor de Su Santidad ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Lisboa.—CREMONESI.

Créditos no agradecidos. Londres 12, 11. El Daily Mail publica una interesante información asegurando que los generales boers Botha y Delarey en la conferencia que han celebrado con Mr. Chamberlain se han mostrado disgustados, no agradecidos los nuevos créditos que se han concedido para aliviar los perjuicios que experimentaron los boers en la guerra con los ingleses. Dichos generales formularon a Mr. Chamberlain nuevas peticiones.—HARRY.

Fin de una guerra. Washington 12. Un telegrama del cónsul de los Estados Unidos en Caracas anuncia que el poder ejecutivo de la república venezolana ha quedado establecido en Caracas. La guerra civil puede considerarse virtualmente terminada.—FABRA.

La cuestión de Macedonia. Paris 12. La cuestión de Macedonia motiva en estos momentos un cambio de impresiones entre las potencias. Parece que domina el pensamiento de influir poderosamente cerca del gobierno búlgaro para que impida la introducción de armas y de partidas de combatientes en aquella región, así como de hacer comprender al gobierno de la Sublime Puerta la necesidad urgente de proteger las vidas y haciendas en Macedonia.—FABRA.

De un naufragio. Londres 12. Un despacho de Wellington anuncia haber sido salvados 70 personas en el naufragio del vapor Eltington, ocurrido el día 9. Aun faltan otras 26, que se teme hayan perecido.—FABRA.

Más de Marruecos. Paris 12. El periódico Le Temps publica un despacho de Tanger dando cuenta de que la tribu de Buider, de la circunscripción de Tetuán, anexionada por el acto de rebelión de la tribu de Fahs contra el gobernador de Tánger, viene detenida, desde hace días, a los viajeros que cruzan su territorio, retenidos como rehén para exigir del gobernador de Tetuán la libertad de algunos de sus compañeros de tribu que están en poder de aquella autoridad.

Esta situación es verdaderamente grave; pero la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros sobre el pánico en Tánger y precauciones adoptadas por los negociantes de dicha población, en previsión de saqueos, es en cambio absolutamente imaginaria. El orden es completo en Tánger, sin que se hayan advertido síntomas de la menor inquietud.—FABRA.

LA GACETA DE HOY. Publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal. Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios en el Hospital de la Santa Cruz de Tenerife. Hacienda.—Real orden disponiendo se inserte en los periódicos oficiales una relación de los individuos de tropa que no han solicitado sus alcances de las Comisiones liquidadoras respectivas. Hacienda.—Real decreto promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera clase al inspector de segunda, D. Gustavo Fernández.

Hacienda.—Real orden habilitando la aduana de Perito (Cádiz) para la importación de paños. Gobernación.—Real orden disponiendo que los peyros electricistas que no excedan de treinta años y hayan adquirido su título con arreglo a los reales decretos de 20 de agosto de 1865 y 17 de agosto de 1901 puedan ingresar en el cuerpo de electricistas. Instrucción pública.—Real orden acordando se declare monumento nacional el edificio de Santa Cruz de Mondra, situado en Toledo.

—Otra disponiendo se establezca una nueva Sección de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid en el barrio del Pacifico. —Otra referente al pago de las atenciones de material de las clases de adultos en las Escuelas públicas de Instrucción primaria.

LO DE JEREZ. Cádiz 12, 5 t. Los obreros agrícolas de Jerez se muestran muy disgustados por la intranquilidad de los patronos. Se dice que los trabajadores que están en el campo, se retirarán de la labor en vista de la manera despreciativa con que tratan los labradores a sus compañeros en huelga. Esto agravará el conflicto.

El alcalde no oculta su disgusto por el acuerdo de los patronos y piensa obligar a éstos al nombramiento de la Comisión mixta.—CH. Jerez de la Frontera 12, 2 m. Los labradores se han negado a nombrar la Comisión mixta que solicitaban los obreros. Fundan aquéllos su negativa en que la huelga está terminada y cuentan con obreros bastantes.—MENCHETA.

Noticias. Uno de nuestros suscriptores, interesado en el tráfico comercial de la estación del Paseo Imperial, nos manifiesta que el piso de aquel camino, a causa del temporal de aguas de estos días, se ha puesto intransitable. Los carros de mercancías, en triste confusión desde la citada estación hasta la misma Puerta de Toledo, permanecen atascados, impidiendo el movimiento del tranvía de circunvalación y el de los transeúntes. Se afirmó con cuñas una parte de dicho paseo, y dejáronse los trabajos en suspenso precisamente en la época que más falta hace el camino practicable. No existe ningún conejuelo por aquel distrito que se intrine de las repugnantes escenas que allí pasan. ¿En qué país vivimos?

Ha fallecido en Madrid la distinguida señorita doña Isabel Pérez Magán, hermana de nuestro compañero en la prensa y diputado provincial D. Angel, a quien acompañamos, así como a su atribulada familia, en su profunda pena. Ayer tarde se ha efectuado el sepelio del cadáver. Al acto asistieron el presidente de la Diputación Sr. Romero Marín, así como los diputados provinciales, los empleados de la Diputación provincial, varios periodistas, y muchos amigos particulares de D. Angel, hermano de la finada.

La Correspondencia Militar hace atinadas observaciones acerca de la guardia de Palacio. Entre ellas señala la inutilidad de los centinelas que se ponen en los sitios más avanzados del regío alcázar, y que en las noches de viento, hielo y nieves que se avecinan constituyen un tormento para el soldado, que tiene que sufrir por espacio de dos horas una temperatura insostenible.

La escisión federal. Aumenta la escisión entre los federales. El Consejo regional se opone a la concentración, sostenida por varios Comités. El Comité de Ripoll ha publicado un enérgico documento, combatiendo la concentración y contrario a las ideas de Pi y Margall. Califica a los concentradores de apostatas, republicanos de doble y democratas de fin de siglo.

Protesta contra los tranvías eléctricos. La prensa local comenta el accidente (tranvía que telefonos) ayer, ensalzando el servicio de los tranvías eléctricos y el mal sistema de los frenos, causa de la desgracia que lamentamos. Diariamente ocurren atropellos.—FIGUEROA.

Concierto económico fracasado. 12, 4.55 t. Se consideran fracasadas definitivamente las gestiones para el concierto de los gremios con el Ayuntamiento. Así acaba de participarlo el Sindicato al alcalde.

Viajeros ilustres.—Temporal. Han llegado los duques de Bailén. Reina un fuerte temporal de mar. Propagandistas anarquistas. Se encuentran en esta capital los propagandistas del anarquismo, Teresa Claramunt y Bonafulla.—FIGUEROA.

Suicidio. 12, 4.40 t. En los glasis del castillo de Monjuich se ha suicidado un camarero de café.—MENCHETA. Buque naufrago. 12, 10.52 n. Ha llegado el vapor Cabo de San Vicente, remolcando al buque francés Beam, que fue hallado abandonado por su tripulación a causa de la pérdida de la hélice. Se dirige a Marsella. Sigue el temporal.

Digiaro relleno. El gobernador civil ha recibido, sin que se sepa quien sea el autor del regalo, un cigarrero puro relleno de estaño. El Sr. Manzano ha enviado el cigarrero al director de la Tabacalera por si averigua quien puede ser el autor de la broma. Hay tranquilidad completa en toda la provincia.—FIGUEROA.

Equivocación policíaca.—Algunos periódicos han afirmado que había sido detenido en Madrid un «camarero ladrón» y puesto luego en libertad, merced a la influencia de un importante político. En los centros oficiales se niega tal aseveración explicándose lo ocurrido, diciendo que todo se redujo al hecho de haber detenido un inspect. porque el vino en gana a un sujeto que entre otros cargos había desempeñado el de jefe de la guardia municipal en Gracia.

Se averiguó que no tenía en Madrid antecedentes penales, ni tampoco había sufrido prisión, por cuyo motivo y para evitar ulteriores consecuencias, el gobernador decretó la libertad, mucho más cuando el inspector que efectuó la detención no pudo precisar acusaciones concretas, ni sospechas de delitos contra el citado individuo. Así resulta de la información oficial.

Nota de la calle.—Un pobre niño, de simpático aspecto y de unos ocho años de edad, pedía limosna anoche en la Puerta del Sol, junto a La Mallorquina. No iba desahogado y sucio como esos raras que suya desnudez explota la miseria fingida; su traje limpio y hasta elegante no correspondía a la triste situación de quien se ve obligado a mendigar. —Caballero—exclamaba, acercándose a los transeúntes y llevándose la mano a la gorilla;—una limosna para mi madre enferma.

Un nuestro amigo, a quien llamó la atención la tenacidad del muchacho, detuvo a alguna distancia y pudo observar el denuevo con que, a despecho de los indiferentes, iba, venía y giraba en torno de todos, aguantando una lluvia que ya caaba sus vestidos; aquella tenacidad en un muchacho, despertó una curiosidad compasiva en nuestro amigo, el cual, aproximándose al chicleto, le preguntó:—¿Para qué pides limosna? —Para mi madre que está enferma. Vive en la calle de Toledo, 102, posada de la Urusita. Allí también está mi padre postrado en el lecho; pagamos una peseta diaria por el cuarto, y como no la tenemos, yo salgo a pedir sin que lo sepan, y en cuanto la reuno la entrego al posadero para que no los lleven al Hospital.

Un noche me llamó con exceso lo necesario para un día de subsistencia, pero si tal desgracia es cierta, no merece que alguien la remedie aun cuando sólo fuese por la abnegación de ese muchacho?

MISCELANEA TELEGRAFICA. Fuga de presos. Gijón 12, 12.30 t. Los presos Salvador Blanco Ocaña, de León, y Manuel Iglesias Riosas, de Oviedo, se hallaban en el hospital de la Caridad por enfermos, y anoche se escaparon, ignorándose hasta ahora su paradero. La opinión censura que la cárcel carezca de una enfermería, por cuya razón los reclusos pasan al hospital, donde no hay seguridad para su custodia.

Congreso naval. Se activan los preparativos para el Congreso naval, cuyas sesiones se celebrarán en el salón de actos del Instituto de Jovellanos. Se reciben numerosas adhesiones, y las últimas que han llegado son las de Bilbao y Barcelona.—PAREDES.

Los sucesos del Barco. Orense 12, 12.15 t. El Eco de Orense protesta hoy de los sucesos ocurridos en Barco de Valdeorras, afirmando que anteayer los labradores no tenían ningunárama, ni un solo pavo, pues solamente una mujer llevaba un garrobo, por lo que la dispararon un tiro, dejándola muerta en el acto. La infeliz se hallaba en cinta y deja cinco hijos.—DOAL.

Desgracia. Sevilla 12, 12 m. La madre del banderillero Zayas, se cayó al suelo llevando en las manos un objeto de porcelana. Este se hizo pedazos, clavándose uno en la yugular, falleciendo seguidamente dicha mujer.—MENCHETA.

Inglatera y su escuadra. Londres 12, 9.15 m. En la Cámara de los Comunes, Mr. Arnold Forster ha dicho que la escuadra del Mediterráneo en 1902 se ha aumentado con un acorazado, tres cruceros y 12 torpederos contra-torpederos.—HARRY.

Conferencia anglo-boer. Londres 12, 10.40 m. Los generales boers Botha y Delarey han conferenciado con Mr. Chamberlain acerca de la situación de sus compatriotas. Aunque faltan detalles de esta conferencia por la reserva que han guardado todos, supúnesse que el objeto de ella ha sido hallar los medios para mejorar la situación de los boers.—HARRY.

Noticia desmentida. Paris 12, 11.50 m. El embajador de Portugal en París ha desmentido de un modo categórico la información del Herald, cuyo periódico aseguraba que Alemania e Inglaterra pensaban repartirse las posesiones portuguesas sudatlánticas.—R. BASCO.

Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 13

Español.—8 3/4.—Los tres galanes de Estrella (estreno).—El viejo celoso. Comedia.—9.—La dicha ajena. Farsa.—9.—(Moda).—Miguel Andrés. Lírico.—11.—(1.ª m. lírica).—El rey que murió.—Marina. Alhambra.—8 1/2.—(Moda).—Por cesar de ser cesante.—Aurora. Lara.—8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—La primera y la última.—La credencial.—(Segundo acto de la misma). Zarzuela.—8 1/2.—El tío Juan.—Los charros.—Lola Montes.—Piquito de oro. Apolo.—8 1/2.—La alegría de la huerta.—Abanicos y panderetas.—San Juan de Luz.—El punso de rosas. Estrella.—8 3/4.—El último chulo.—Enseñanza libre.—La alegría de la huerta.—El capote de paseo. Novedades.—8 1/2.—(Primer jueves popular).—Las hormigas rojas.—La carcajada. Martín.—8 3/4.—La jirafa en Santa Gadea.—El mixto de Alicante. Cóndor.—8 1/2.—El m. en el teatro de obras.—La gallina ciega (dos actos).—El morroño y Ya somos tres.—Los granujas. Romea.—8 1/2.—Entre m. coplets, bailes y el morroño, por Bella Belén. Formarina y Román.—La danza de las estatuas, Chelito y el baile español La Terulilla, por la Sra. Garduña. Salón de Actualidades.—Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta andaluza. Día 15. Obligaciones municipales por resultas. Carpetas números 885 y 88, vencimiento de 1.º de octubre de 1898.—Cupon número 1.º. Carpetas números 927 y 28, vencimiento de 1.º de enero de 1899. Cupon número 2.º. Carpetas números 888 y 59, vencimiento de 1.º de abril de 1899. Cupon número 3.º. Carpetas números 796 y 97, vencimiento de 1.º de julio de 1899. Cupon número 4.º. Carpetas números 717 y 18, vencimiento de 1.º de octubre de 1899. Cupon número 5.º. Carpetas números 641 y 42, vencimiento de 1.º de enero de 1900. Cupon número 6.º. Carpetas números 629 y 30, vencimiento de 1.º de abril de 1900. Cupon número 7.º. Carpetas números 594 y 95, vencimiento de 1.º de julio de 1900. Cupon número 8.º. Carpetas números 514 y 16, vencimiento de 1.º de octubre de 1900. Cupon número 9.º. Carpetas números 489 y 91, vencimiento de 1.º de enero de 1901. Cupon número 10.º. Carpetas números 443 y 45, vencimiento de 1.º de abril de 1901. Cupon número 11.º. Carpetas números 448 y 50, vencimiento de 1.º de julio de 1901. Cupon número 12.º. Carpetas números 422 y 24, vencimiento de 1.º de octubre de 1901. Cupon número 13.º. Día 17. Empréstito de 1863. Carpetas números 995 y 97, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1897. Carpetas números 998 y 1.001, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1898. Carpetas números 917 y 923, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1899. Carpetas números 661 y 666, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1900. Carpetas números 34, amortizadas con premio en el sorteo de 1.º de enero de 1898. Carpetas números 28, amortizadas con premio en el sorteo de 1.º de enero de 1901. GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el día 13 de noviembre. Parada: Madrid y Barbastro. Jefe de parada: Señor teniente coronel de León, don Miguel Solís Albareda. Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz Capilla. Guardia del Real Palacio: Madrid, 3.ª sección del 4.º de Campaña y 22 batallones de Pía. Jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado, D. Manuel Sanz Rodríguez. Imaginaria: Señor comandante de Covadonga, D. Juan Lafuente Artazu. Visita de Hospital: 4.º de Campaña, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día. Tercero y cuarto capitán de León. VACUNACIÓN MUNICIPAL El doctor Balaguer vacunará el día 13 a los pobres en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, directamente de la teniente, a las diez de la mañana.

AYUNTAMIENTO Los tenedores de carpes representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentar en la Tesorería de Villa los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo su importe. Día 15. Empréstito de 1861. Carpeta número 242, vencimiento de 1.º julio de 1897. Cupon núm. 5. Carpeta número 237, vencimiento 1.º de enero de 1898. Cupon núm. 6. Carpeta núm. 241, vencimiento 1.º de julio de 1898. Cupon núm. 7. Carpeta núm. 239, vencimiento de 1.º de enero de 1899. Cupon núm. 8. Carpeta núm. 198, vencimiento de 1.º de julio de 1899. Cupon núm. 9. Carpeta núm. 189, vencimiento de 1.º de enero de 1900. Cupon núm. 10. Carpeta núm. 168, vencimiento 1.º de julio de 1900. Cupon núm. 11. Carpeta núm. 162, vencimiento 1.º de enero de 1901. Cupon número 12. Carpeta núm. 165, vencimiento 1.º julio de 1901. Cupon núm. 13. Empréstito de 1868. Carpetas números 3.760 a 3.777, vencimiento 1.º de enero de 1898. Cupon número 29. Carpetas números 3.175 a 3.192, vencimiento de 1.º de enero de 1899. Cupon número 30. Carpetas números 3.167 a 3.185, vencimiento 1.º de enero de 1900. Cupon número 31. Carpetas números 3.732 a 3.759, vencimiento de 1.º de enero de 1901. Cupon núm. 32. Día 15. Obligaciones municipales por resultas. Carpetas números 885 y 88, vencimiento de 1.º de octubre de 1898.—Cupon número 1.º. Carpetas números 927 y 28, vencimiento de 1.º de enero de 1899. Cupon número 2.º. Carpetas números 888 y 59, vencimiento de 1.º de abril de 1899. Cupon número 3.º. Carpetas números 796 y 97, vencimiento de 1.º de julio de 1899. Cupon número 4.º. Carpetas números 717 y 18, vencimiento de 1.º de octubre de 1899. Cupon número 5.º. Carpetas números 641 y 42, vencimiento de 1.º de enero de 1900. Cupon número 6.º. Carpetas números 629 y 30, vencimiento de 1.º de abril de 1900. Cupon número 7.º. Carpetas números 594 y 95, vencimiento de 1.º de julio de 1900. Cupon número 8.º. Carpetas números 514 y 16, vencimiento de 1.º de octubre de 1900. Cupon número 9.º. Carpetas números 489 y 91, vencimiento de 1.º de enero de 1901. Cupon número 10.º. Carpetas números 443 y 45, vencimiento de 1.º de abril de 1901. Cupon número 11.º. Carpetas números 448 y 50, vencimiento de 1.º de julio de 1901. Cupon número 12.º. Carpetas números 422 y 24, vencimiento de 1.º de octubre de 1901. Cupon número 13.º. Día 17. Empréstito de 1863. Carpetas números 995 y 97, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1897. Carpetas números 998 y 1.001, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1898. Carpetas números 917 y 923, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1899. Carpetas números 661 y 666, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1900. Carpetas números 34, amortizadas con premio en el sorteo de 1.º de enero de 1898. Carpetas números 28, amortizadas con premio en el sorteo de 1.º de enero de 1901.

8, SEVILLA, 8 ESTAMOS admirados de ver tantas preciosidades; hoy ponemos a la venta nuevos modelos de BROCHES IMPERDIBLES, ALFILERES para sombreros y CADENAS SAUTOIRS; los precios, muy reducidos, y marcados en cada objeto. THOMAS 3—SEVILLA—3 (Palacio de La Equitativa.) DE TESTAMENTARIAS y depósitos, muebles ocasión, de todas clases con precios. Alameda, 2, final Mar. Urgo. PERDIDA medalla, alfiler, esmalte rodado diamantes, desde calle San Felipe Neri a la de Pontejos. Buena gratificación a que la entregue Arco Santa María, 37 y 39, 3.ª derecha. AUTOMÁTICOS Magníficos distribuidores de tarjetas postales de 75 pasetas. Tarjetas para los mismos muy convenientes Thomas, Sevilla 3. OJEN MARCA DE FABRICA DE J. JIMENEZ Y CA. CLAVO COELLO MADRID. PIANO 55 Duros, URGE VENTA. Reloj, 2, piso cuarto. ANA DE CRÍA PARA CASA DE los padres, primiza, leche fresca. Almagro, 10, bajo. DESDE 40 PESETAS TRONCOS, de cuerdas inglesas. Limón, 6. SUBASTA El día 20 de noviembre, a las 12 de la mañana, se vende en pública subasta, a voluntad de sus dueños, en la notaría de D. Primo A. Curva, Notario, 17, la casa número 30 de la calle del Arco de esta corte. Títulos y condiciones en dicha corte, de 11 a 1, todos los días. JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. CAPITALISTAS La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones capitales manejados por el interesado con sólidas garantías. Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE CINCO A SIETE MONTE DE VILLAFRANCA DEL CASTILLO Debiéndose proceder inmediatamente al desbroce, limpia y carbones de los cuarteles denominados de 1.ª, 2.ª y 3.ª del «Castillo», se admiten proposiciones al efecto en la administración de dicha finca, sita en el término de Villanueva de la Cañada, provincia de Madrid, hasta el día 20 del corriente. Carreras Militares Preparación para los mismos bajo la dirección de los oficiales del ejército Sr. Lorenzo Alen, ex Profesor de Academia militar, y Conde González. Se admite un reducido número de alumnos. San Bernardo, 13, principales.—ACADEMIA ESTO ES MUY IMPORTANTE Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más barato, por muy poco dinero, sólo en los inmensos ALMACENES DEL GRAN BAZAR Atocha, 8, 10 y 12, frente a Carretas. Antes de comprar visítense este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos. Exportación a provincias. Contratas para el ejército, hospitales y colegios. ATOCHA, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas (an. en plaza de la Cebada, 1).

Lámpara Budapest Es la única lámpara incandescente de electricidad que reúne las tres principales condiciones exigidas en toda buena lámpara: 1.º Consumo económico. 2.º Exactitud en voltaje. 3.º Larga duración. La intensidad luminosa decrece sólo de 20% después de 1.000 horas de duración. VENTA POR MAYOR León ORNSTEIN Fuentes, 9, Madrid LINOLEUM Única depósito de FÁBRICA GARRON, 2, bajo.—Planchas de GORRO PRENSADO para el piso. DELANTERAS para chimeneas, cocinas, caloríferos y demás artículos para la presente estación. UTENSILIOS para casa y cocina, de hierro esmaltado y estañado. Gran surtido en cafeteras, teteras alzapufos, varillas para escaleras y de vitillos brise-bis. CALLE DE PELLIOS, NUMEROS 6 Y 8, FERRETERIA Y QUINALLA. TESORO BUCAL DE V. PELLEJERO De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.—Pasetas 1,50 frasco pequeño; 2,50 grande. MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELGIEGO (ÁLAVA) Pidanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life. RESGUARDOS DE FIANZAS hipotecas, alquileres de fincas, vitalicio y nulas propiedades; se facilitan en la casa de SAN MIGUEL, 11, PRIMERO. De 1 a 3 tarde y 7 a 9 noche.—Teléfono 770. A. VALLEJO.—ALCALA, 17 MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Colgaduras, comedores, alcobas y despacho. Precios de fábrica.—Exportación a provincias. GRANDES NOVEDADES Acábase de recibir inmenso surtido en cajitas papel fabricadas en infinidad de modelos, pues son tantos, tan variados y elegantes los adornos que tanto el papel cual los estuches están confeccionados, que nos permite presentar exposición diaria de novedades y a precios sumamente económicos. En estuches papel blanco, imitación pergamino, tela y cuantas clases se deseen, tenemos gran variación. EN EL ACTO Tarjetas de visita, cartulina marfil, 150 pesetas el 100, de litografía, a 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta a precios sin competencia. Efectos de escritorio de todas clases. PAPERERÍA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EL ARCO IRIS Colosal surtido en aparatos y figuras eléctricas, Broches, Relojes, Jarros, Porcelanas, Vitrinas, Escritorios de señora, etc. Grandes novedades en caprichos para regalos a precios baratísimos. 13, PREDIADOS, 13. POSADA DEL PEINE Calle de Postas, a los pasos de la Puerta del Sol. Ocho y diez de la mañana hasta las diez de la noche. No farse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA CARBON MADRID ARENAL, 30. Teléfono 1.369. SAN BERNARDO, 19 Sucursales de la Fábrica de Carbones prensados de Madrid. COK prensado y calcinado. SAO de 40 kilos, 275 pas. El mejor y más barato de todos los combustibles, sirve para cocinas y toda clase de caloríferos, no da tubo ni humo y se recomienda por su duración. Cok, antracita y hulla a precios económicos. AGUACATES Y MANGOS chirimoyas, kiwis, plátanos frescos, bonitos, chayotas, nisperos, plátanos maduros, reinetas de Asturias, melón japonés especial.—Bergamín, 12.—Mañan.—Teléfono 559.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ DE LEYRA Y CRESPO QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1901 R. I. P. Sus hijos D. José y doña Esperanza; hija política doña María Oliver, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia del Perpetuo Socorro (Chamberí), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Exemos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado. MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulada Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas debilitadas y niños. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA Tinto. Tipo Sauternes Tinto fino. Blancos Ajerezado Cepa Burdeos. Moscatel. DEPÓSITO CENTRAL, PASEO DE RECOLETOS, 3.—TEL.º 573 SUCURSALES: PREDIADOS, 42; TEL.º 1.046.—MAGDALENA, 40. GOTA y REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT ESTREES, de CONTREXEVILLE Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HARINA de Nestlé Proveedor de la Real Casa 36 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro. ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS. Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 36 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias. ¡No darle vueltas! CAMAS, MUEBLES, Bazar S. Joaquín, Fuencarral, 89. A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES Esta casa tiene el honor de participar a los Señores Comerciantes e Industriales que por olvido no hayan recibido la circular referente al Registro de Com.ª Comerciales, y a todos en general, lo importante que es el mencionado Registro, para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse al no adquirir en propiedad los nombres comerciales, para su uso y disfrute, que se distinguen en los establecimientos. Ley de 16 de mayo de 1902. Este caso se resuelve de oficio según el procedimiento que se indica en la circular. Para detalles, dirigirse a la Agencia de Patentes de invención y marcas de fábrica de CALDES ATÓCAR.—MARQUÉS DE URQUIJO, 1.—MADRID. COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS Preparación completa por empleados competentes de la misma. Se admiten contratos. Pídanse Reglamentos San Bernardo, 13, principales; Academia Lapidaria. MUEBLES Es creencia general, justificada por los hechos, que nadie como nosotros puede vender los muebles más hermosos y objetos decorativos que avanzan este establecimiento, que, efecto de vender a precios económicos, ha conseguido captarse la confianza del público. 37, Leganitos, 37.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON SALUSTIANO SANZ Y POSSE Coronel que fué de Ingeniero, gentilhombre de Cámara de S. M., senador del reino, gran cruz de Isabel la Católica, comandante de número de la de Carlos III, dos veces caballero de la de San Fernando, cruz y placa de la de San Hermenegildo, cruz roja del Méjico militar, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, gran cruz del Real Orden de Carlos III, gran cruz de la Orden Real de Turquia y medalla turca por la guerra de Danubio. FALLECIÓ EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1901 R. I. P. Su hermana Doña Juana Sanz y Posse ruega a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios. La misa de Requiem se celebrará el día 13 del actual, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga. Todas las misas que se digan en dicha parroquia y en la de San Martín, en dicho día 13, serán aplicadas en sufragio de su alma. PLATERIA CHRISTOFFLE FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal París 1900 LA MARCA DE FABRICA CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupen la competencia de precio que no puede hacernos, sino con el abastecimiento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE Y C.º. NUESTROS REPRESENTANTES en MADRID son los Sres. MELLERIO, BERNARDO, Carrera de San Jerónimo, 3.

BOLETIN religioso del día 13 Santos del día 13 de noviembre.—San Eusebio III, obispo; San Nicolás, papa; San Homobono y San Abdón y compañeros mártires. Sale el sol a las 6,44 y se pone a las 4,45. CUITOS para el día 13 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas, oraciones con sermón, que dará el Sr. Andujar, presbítero y procesión de reserva. En la Catedral Horas canónicas y misa de renovación. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo por separado. En el Caballero de Gracia empieza solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, a las cuatro y media, predicando D. Pedro G. Martínez. En San Ildefonso, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de la Pía Unión de San Antonio. Mes de ánimas. En San José continúa, siendo orador el Sr. Manzanedo. En el Cristo de la Salud, el Sr. Picazo. En Santa María, el señor Jiménez. En el Carmen, el señor cura párroco. En San Ildefonso, el señor Gascón. En Santa Cruz, el señor Blesa. En San Martín, el señor Rubio. En las Recogidas, el señor Rodríguez. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, un padre de la Compañía. En la iglesia de la Compañía y Covadonga será el ejercicio sin sermón. La misa y oficio son de San Esteban de Kotska. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

BOLETIN religioso del día 13 Santos del día 13 de noviembre.—San Eusebio III, obispo; San Nicolás, papa; San Homobono y San Abdón y compañeros mártires. Sale el sol a las 6,44 y se pone a las 4,45. CUITOS para el día 13 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas, oraciones con sermón, que dará el Sr. Andujar, presbítero y procesión de reserva. En la Catedral Horas canónicas y misa de renovación. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo por separado. En el Caballero de Gracia empieza solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, a las cuatro y media, predicando D. Pedro G. Martínez. En San Ildefonso, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de la Pía Unión de San Antonio. Mes de ánimas. En San José continúa, siendo orador el Sr. Manzanedo. En el Cristo de la Salud, el Sr. Picazo. En Santa María, el señor Jiménez. En el Carmen, el señor cura párroco. En San Ildefonso, el señor Gascón. En Santa Cruz, el señor Blesa. En San Martín, el señor Rubio. En las Recogidas, el señor Rodríguez. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, un padre de la Compañía. En la iglesia de la Compañía y Covadonga será el ejercicio sin sermón. La misa y oficio son de San Esteban de Kotska. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.